



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA JE- FCQ-UNC

ACTA JUNTA ELECTORAL – FCQ - UNC

En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por RD-2025-229-E-UNC-DEC#FCQ *Ad Referéndum* del HCD, ratificada por RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FCQ, integrada por: Dr. Marcelo M. MARISCAL (en carácter de Presidente), Dr. Pablo G. MANZO y Sra. Verónica A. VARGAS, a los efectos de considerar la denuncia presentada por los apoderados de la Lista N° 12, POTENCIAR FCQ, por la cual dejan constancia de la presencia de miembros del Equipo de Gestión actual de nuestra Facultad, involucrados en actividades proselitistas en favor de una de la Lista Nro. 7 (+FCQ); y solicitan a esta Junta una inmediata intervención y el cese de dichas actividades, que se anexa como archivo adjunto.

ATENTO: A los alcances del Art. 115 del Reglamento Electoral de la UNC.

CONSIDERANDO:

Que mediante AJE-2025-14-E-UNC-JE#FCQ-UNC se comunicó el procedimiento para el acto eleccionario del presente año, donde en el punto 5 se detallan los aspectos particulares de la veda electoral.

Esta Junta INFORMA que:

Se procedió a relevar la situación e informar a las personas aludidas los alcances del Reglamento Electoral de la UNC.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión firmando de conformidad la presente acta.

